

**MÁSTER DE LA ABOGACÍA**  
**ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE JAÉN - UNIVERSIDAD DE JAÉN**

**ASISTENTES:**

D<sup>a</sup> Isabel Ramos Vázquez  
D. Vicente Oya Amate  
D. Luis Javier Gutiérrez Jerez  
D. Francisco Javier Carazo Carazo  
D<sup>a</sup> Carmen Colmenero Ávila  
D<sup>a</sup> Carmen Vallejo Peña

**COMISIÓN ACADÉMICA**  
**ACTA N<sup>o</sup>14**

**21 de octubre de 2019**

Siendo las 16,30 horas, previa convocatoria al efecto, se reúnen en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas los relacionados al margen, al objeto de tratar los asuntos consignados en el **ORDEN DEL DÍA:**

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1º.-DETERMINAR LA PERSONA QUE SUSTITUIRÁ A CESAR CARAZO EN LA DOCENCIA DE DERECHO PROCESAL, PARA COMUNICARLO AL RECTORADO Y QUE OBTENGA LA *VENIA DOCENDI*.**
- 2º.- RATIFICAR ASIGNACION DE DOCENCIA EN DERECHO INTERNACIONAL A CARMEN VALLEJO POR BAJA DEL PROF. JUAN JOSE LANZAS, Y EN SU CASO REESTRUCTURACION DE LA DOCENCIA COMPLETA, SI PROCEDE.**
- 3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

**EXCUSAS:**

Excusa asistencia la decana de la Facultad de CCSS y Jurídicas, Prof. Isabel Ramos Vázquez.

- 1º.-DETERMINAR LA PERSONA QUE SUSTITUIRÁ A CESAR CARAZO EN LA DOCENCIA DE DERECHO PROCESAL, PARA COMUNICARLO AL RECTORADO Y QUE OBTENGA LA *VENIA DOCENDI*.**

Se acuerda designar como nuevo profesor de Derecho procesal a D, FERNANDO GARZÓN PASCUAL DE RIQUELME, Colegiado n<sup>o</sup> 2672 del Ilustre Colegio de Abogados de Jaén con domicilio en C/ Julio Burell, 1, 1<sup>o</sup> izqda.

Telefonos: 953-107309 / 619-321848

Mail: [fernandogarzonabogado@icajaen.es](mailto:fernandogarzonabogado@icajaen.es)

Se aprueba además que las necesidades que puedan surgir durante el presente curso se resuelvan por la nueva junta de Gobierno colegial tras elecciones a celebrar en el próximo día 20 de diciembre de 2019, abordándose ahora este cambio debido a la imperiosa necesidad de cobertura por fallecimiento de D. César Carazo.

Acuerda la Comisión instar al nuevo Decano y su Junta para que proceda a una revisión y renovación del cuadro de profesores adaptándolo a las nuevas necesidades docentes en beneficio del prestigio de ambas Instituciones, así como que se proceda a renovar la conformación de la presente Comisión Académica.

**2º.- RATIFICAR ASIGNACION DE DOCENCIA EN DERECHO INTERNACIONAL A CARMEN VALLEJO POR BAJA DEL PROF. JUAN JOSE LANZAS, Y EN SU CASO REESTRUCTURACION DE LA DOCENCIA COMPLETA, SI PROCEDE.**

Se aprueba asignar a D<sup>a</sup> Carmen Vallejo Peña la docencia resultante de la renuncia del Prof. D. Juan José Lanzas Martínez (ICAJAEN) quedando en consecuencia designada como responsable de 1,5 créditos de docencia en su condición de abogada y 0,5 créditos en su condición de Profesora Asociada de la Universidad de Jaén, todo ello en virtud de su especial cualificación en la materia Internacional por su condición de Doctora en Derecho en dicha Área de Conocimiento y la dificultad de seleccionar un abogado con dicha cualificación.

**3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Solicita el Director del Máster la convocatoria de una reunión de coordinación con la totalidad del profesorado que imparte prácticas en el Máster en orden a ordenar las exigencias, competencias y necesidades que hayan de ser exigidas al alumnado, así como para renovar los criterios de exigibilidad en la dedicación del profesorado responsable en cada caso.

Se propone por la Prof. Vallejo Peña reformar los parámetros de evaluación del documento de calificación de Practicas Externas I adaptándolo a los criterios seguidos por el Colegio en el desarrollo de las sesiones programadas en cada curso.

Recuerda el Prof. Gutiérrez Jerez que se ha aprobado por el Rectorado un documento de retribuciones para los Másteres, que será aplicable a las retribuciones del curso 2019-2020 y que se adjunta a este Acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dar por concluida la reunión y se extiende la presente acta.

**Vº Bº Presidente de la Comisión**

**Secretaria de la Comisión**

**Vicente A. Oya Amate**

**Luis Javier Gutiérrez Jerez**